

EL PROGRESO DE INTEGRACIÓN DE LA BETURIA TÚRDULA EN LA PROVINCIA HISPANIA ULTERIOR BAETICA

Susana Pérez Guijo
Brigham Young University

Resumen

La Beturia es el concepto geográfico creado por los autores clásicos para hacer referencia a la zona existente entre el río Guadalquivir y el río Guadiana. Esta área se encontraba ocupada por dos etnias prerromanas, celtas y túrdulos, adscritas a dos zonas geográficas concretas, las cuencas de los ríos Ardila y Zújar, respectivamente. El control romano de la Beturia va a someter a sus habitantes a un proceso de aculturación que viene determinado por la operación de conquista, reorganización y posterior romanización, ocurrido entre el s. II a.C. y finales del s. I d.C. Mediante el análisis de las fuentes literarias clásicas y el empleo de la historiografía reciente sobre el tema, vamos a tratar de reconstruir el proceso de conquista y romanización, sufrido en la zona, que va a culminar con su integración jurídica en la provincia romana de la Bética.

Abstract

The Baeturia is the geographic region created by Classics authors when they referred to the area between two rivers, the Guadalquivir and the Guadiana. Two ethnic groups inhabited this area, the Celts and the Turdulos. These two groups lived in the valleys formed by the Ardila river and the Zujar river, respectively. The Romans imposed a cultural assimilation on the Baeturiae. This assimilation process was part of the act of conquest, reorganization and subsequent romanization that took place between the second century BC and the first century AD. The analysis of Classic literary sources and the study and recopilation of recently available information, will allow us to understand how the Romanization process integrated the Baeturia into the Hispania's provinces.

Con la llegada de los romanos la Beturia afrontará una nueva etapa en la que se desarrollarán guerras de conquista, conflictos civiles e incluso se producirá la reorganización administrativa de la zona al modo romano. Esta área se va a ver sometida a un proceso de reordenación territorial que va a provocar la reubicación de poblaciones. De esta forma se intentaba someterla militarmente y facilitar su explotación económica¹. No olvidemos que el territorio de la Beturia Túrdula era importante no sólo por su riqueza minera, sino también por ser el paso principal que comunicaba la *Lusitania* con las ricas ciudades del Valle del *Baetis*.²

Esta última circunstancia va a obligar a los romanos a crear en la Beturia un espacio de seguridad que permita proteger la Bética y que sirva de plataforma para futuras campañas contra las poblaciones del interior³. De ese modo, la Beturia va a ser empleada como lugar de paso de diversas rutas militares, que partiendo de *Corduba* permitían acceder a la Meseta y a *Lusitania*. Una de ellas pasaba por la cuenca del río Matachel y estaba protegida por los “recintos-torres” hallados en el Valle de La Serena.

Para el estudio del proceso de integración de la Beturia en la *Provincia Ulterior Baetica* recurrimos al análisis de las fuentes históricas; sin embargo hemos de destacar la escasez de referencias que sobre la Beturia o sus *oppida* encontramos, por lo que nos veremos obligados a combinar la información proporcionada por diversas fuentes. La causa de esta escasez de información sobre la Beturia y sus pobladores quizás se deba a la importancia otorgada por las fuentes a otras etnias más numerosas y que ocupaban zonas más ricas, como las habitadas por los turdetanos o los lusitanos. A pesar de todo gracias a que la Beturia era una zona de paso de las incursiones lusitanas, vamos a encontrar algunas referencias exactas sobre la zona y otras menos precisas de las que también podemos deducir información.

El examen de los textos nos permite dibujar los límites del dominio romano en la zona del río Guadalquivir a comienzos del s.II. El primer problema para esta época es el del posible asentamiento de colonizadores púnicos en la zona de la Beturia. La mayoría de los investigadores no son partidarios de admitir que en esta región se diese una presencia púnica directa ya que las citas de Polibio (10, 7,4) y T. Livio describen que los púnicos mandados por Asdrúbal sólo dominaban la *Lusitania* costera hasta la desembocadura del Tajo, gracias a la tradición comercial que las poblaciones del litoral mantenían con fenicios y cartagineses. Por otra parte si analizamos la actuación militar de los romanos durante el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica en la Península podemos apreciar que ésta se desarrolló cerca de *Castulo* o de *Ilipa*, pero nunca más al interior, en la zona donde hemos

situado la Beturia, lo que nos impediría hablar de un control púnico directo sobre esta región. Pese a lo señalado, la presencia púnica en las inmediaciones de la Beturia se vería confirmada desde la fundación por parte de Amílcar de *Akra Leuke* o *Castrum Album* en las inmediaciones de Castulo⁴ (Diod. Sic., 25, 10, 3; Tito Livio, *Ab. Ur. Cond.*, XXIV, 41,3) así como por la aparición de teseras con escritura neopúnica en el yacimiento de Hornachos (Ribera del Fresno, Badajoz). En el mismo sentido, M^a P. García y Bellido, ha localizado la ceca libio-fenice de *Turrirechina* en *Regina*⁵.

En realidad la posible presencia de los púnicos en la Beturia queda como una cuestión abierta ya que tampoco ha aparecido en las minas de Sierra Morena materiales que remonten a la época bárquida y que puedan confirmar el texto de Diodoro (V, 35-38), en el que se dice que antes de que las minas hispanas fueran explotadas por los romanos, lo fueron por los cartagineses⁶. Tampoco los Recintos Torres Prerromanos pueden solucionarnos la cuestión, pues su construcción estaría en función del control bien militar o bien de los pasos de salida del mineral hacia los puertos. Un mineral adquirido por los cartagineses asentados en la costa y explotado por los jefes de las tribus indígenas, pues como muestran los tratados entre Roma y Cartago de los años 348 y 306 a.C. el sur de la Península Ibérica era una zona de comercio púnico⁷.

Como comentamos anteriormente para poder reconstruir el proceso de romanización de la Beturia tendremos que recurrir a la información proporcionada por diversos autores, utilizándola de forma conjunta. Para clasificar dicha información hemos creído conveniente utilizar un sistema cronológico que nos permita insertar los datos históricos aportados por las fuentes. Los principales autores manejados han sido Tito Livio⁸, Apiano y Julio César.

Acontecimientos del 197-195 a.C.

La Beturia en este momento no estaba bajo control romano como informa T. Livio en el texto *Ab. Ur. Con.* XXXIII, 21, 6⁹ donde narra la participación de esta región en la sublevación turdetana del 197-195 a.C. Esta sublevación tal vez fuera ocasionada por el incumplimiento de pactos. Recientemente se ha sugerido que la población de origen púnico pudo apoyar una sublevación contra Roma que en estos momentos intentaba ejercer un control sobre la zona sur de la Península Ibérica¹⁰. Esta sublevación que pudo ser un ejemplo más de la resistencia indígena contra la dominación romana fue protagonizada por Culchas al frente de 17 ciudades del Alto Guadalquivir, por *Luxinio* con *Carmo* y *Bardo*, por los antiguos cen-

tros fenicios-púnicos de *Sexi* y *Malaca* y por toda la Beturia (Apiano, *Iber*, 38). El silencio posterior de las fuentes literarias nos permiten intuir que en un principio esta coalición de pueblos del Sur Peninsular tuvo éxito¹¹ y para mantenerla los turdetanos llegaron a contratar a diez mil celtíberos¹² en el 195 a.C. No obstante, los territorios del Valle del Guadalquivir fueron pacificados por un ejército consular dirigido por M. Porcio Catón.

En el fragmento de Tito Livio (*Ab. Ur. Con.*, XXXIV, 17)¹³ aparecen mencionados los celtíberos y puede que con esta denominación el autor aluda a los célticos de la Beturia que actuarían como mercenarios al servicio de los túrdulos. Recordemos que los mercenarios celtíberos eran muy apreciados aunque sería más por la calidad y precisión de sus armas que por sus cualidades bélicas¹⁴.

Acontecimientos del 194-190 a.C.

Probablemente las primeras incursiones romanas sobre la Beturia y el Sado se produjeron en este período con el fin de castigar a las bandas lusitanas que periódicamente saqueaban las fértiles tierras del Sur Peninsular. Dos textos de T. Livio (*Ab. Ur. Con.*, XXXVI, 1; XXXVII, 46-47) nos informan de enfrentamientos entre romanos y lusitanos en las inmediaciones de *Ilipa* y en las cercanías de *Castulo*, lo que nos permite deducir que en este período los límites del dominio romano no alcanzaban las tierras de la Beturia, situadas al norte de Sierra Morena¹⁵.

Acontecimientos del 189-185 a.C.

Entre los años 189 y 185 a. C. se suceden una serie de éxitos y derrotas romanas contra los lusitanos en la zona del Guadalquivir, como puede deducirse de los textos de T. Livio (*Ab. Ur. Con.* XXXVII, 57; XXXIX, 7, 6 y XXXIX, 21). En el 186 a.C. los gobernadores *C. Calpurnio* y *L. Quinctio* realizarán una incursión conjunta hacia la Meseta Occidental partiendo de la Beturia.

“...eodem anno in Hispania praetores C. Calpurnius et L. Quinctius, cum primo vere ex hibernis copias; eductas in Baeturia iunxissent, in Carpetaniam, ubi hostium castra erant, progressi sunt, communi animo consilioque parati rem gerere. Haud procul Dipone et Toletu urbibus inter pabulatores pugna orla est¹⁶.”

En el fragmento de Tito Livio, (*Ab. Ur. Con.*, XXXIX, 30) se describe el ataque romano que se realizó atravesando la Beturia “Céltica”, siendo derrotados sus protagonistas en la *Dipo* lusitana¹⁷. Se narra también cómo, tras abandonar el campa-

mento, y con la pérdida de una legión, recondujeron la marcha hacia territorio seguro y tras el restablecimiento de las fuerzas continuaron la campaña encaminándose hacia *Toletum*¹⁸

Este texto refuerza la idea de que hacia el 186 a.C. los romanos ejercían cierto control militar sobre las tierras existentes entre Sierra Morena y el Guadiana, incluyendo ambas Beturias. *Crispino* y *Pisón* atravesaron el Guadiana, partiendo de la Beturia, donde concentraron sus tropas, para combatir a lusitanos y carpetanos. Por lógica sabemos que las tropas se deben concentrar en las zonas más seguras; con lo que podemos hablar de cierto control romano sobre la Beturia. Esto nos puede hacer pensar que en estos años Roma está intentando situar la frontera de la provincia *Ulterior* en el Guadiana, para así poder consolidar su dominio sobre las tierras del valle del Betis y evitar las frecuentes razzias lusitanas. Las campañas del 186 a.C. serían de incursiones de castigo contra los lusitanos lo que convertía a la Beturia en una importante zona de paso e incluso de reunificación de las tropas romanas.

La descripción de las mencionadas campañas (T. Livio, *Ab. Ur. Con*, XXXIX, 30-31) hacen suponer que se realizaron dos expediciones a un mismo escenario cercano al Tajo, aunque los acontecimientos debieron de desarrollarse en dos zonas distantes entre sí. Esto confirma lo que dijimos antes de que las actuaciones romanas sobre este territorio estaban encaminadas a lograr en la Beturia una zona-barrera contra las incursiones lusitanas¹⁹.

Algunos investigadores, apoyándose en los textos ya comentados de Tito Livio y basándose en la información proporcionada por un texto de Estrabón (*Geog.*, III,2,15), han considerado que es en el 185 a.C. cuando se inicia la romanización definitiva de la Beturia²⁰. Sin embargo la información contenida en las mencionadas fuentes no deja totalmente claro quién tenía el control de la región en este período. Gracias al mencionado texto de Estrabón, en el que se cita a Polibio, tan sólo podemos deducir que en el período cronológico que media entre la redacción de la obra de ambos autores se produjo un notable proceso romanizador sobre la Beturia. Así para Polibio (en la segunda mitad del s.II a.C.) la civilización y los hábitos urbanos habían llegado a los túrdulos y también a los célticos, a causa de su proximidad con los turdetanos, hasta el punto que para Estrabón (época augustea) era difícil diferenciar ambos pueblos. Por tanto, en los años que mediaron entre la redacción de las obras de Polibio y Estrabón debió producirse la romanización de la zona. Como veremos en las líneas siguientes tras el 185 a.C. siguieron produciéndose conflictos bélicos en la zona, lo que nos impide afirmar que la romanización de la Beturia se produjera hacia el 185 a.C.

Acontecimientos del 184-137 a.C.

Como ya señalamos existe cierta confusión sobre quien tenía el control de la Beturia durante el período del 184-137 a.C.; de hecho si leemos los textos de Apiano, Polibio y Tito Livio, podemos pensar que en este periodo la Beturia estuvo controlada por los lusitanos y no por los romanos. Polibio (*Historia*, XXXV,2) y Apiano (*Iber*, 58) nos informan de que el pretor *Marco Atilio* atacó a los lusitanos y conquistó el *oppidum* de *Nerkobrika*²¹. Con anterioridad a la intervención de Marco Atilio, que los investigadores sitúan hacia el 152 a.C., se desarrollaron conflictos armados entre romanos, lusitanos y otros pueblos de la misma región, como podemos deducir de Tito Livio cuando señala que en el 178 a.C. *Lucio Postumio* celebró un triunfo sobre estos pueblos (*Ab.Urb.Con.*, XLI, 7: “*de Lusitanis aliisque eiusdem regionis Hispanis...*”). Hacia el 172 a.C., los romanos incluso parecen haber perdido cierto dominio de las tierras “béticas” occidentales que eran atacadas por contingentes lusitanos, lo que llevó a los gobernadores a pedir refuerzos (T.Livio, *Ab. Ur.Con.*, XLII, 10,13 y 18-6). Con el texto de Polibio (*Hist.*, XXXV, 2) se confirma el reinicio de las ofensivas romanas al norte de Sierra Morena occidental, lo que demostraría un incierto dominio de los romanos sobre las tierras comprendidas entre el *Anas* y el *Baetis* hacia el 152 a.C..

Hacia el 150 a.C., como demuestran las fuentes, aún se luchaba al sur de Sierra Morena, manteniéndose todavía el río Betis como límite de las tierras “seguras”. Así, *Galba*, sucesor de *Marco Atilio*, intentó castigar a los lusitanos y tras una incursión desafortunada tuvo que hacerse fuerte en *Carmo* (Carmona, Sevilla), donde se recuperó, marchando posteriormente a invernar a *Conistorgis*, en la tierra de los *Cuneos*. En el mismo año *Lúculo*, pretor de la *Citerior*, desde la *Turdetania*, donde invernaba, realizó varias incursiones victoriosas en la *Ulterior*, atreviéndose a penetrar en la *Lusitania* y junto con *Galba* devastó las comarcas más meridionales que incluirían a la Beturia Céltica, hasta lograr la solicitud de paz de los lusitanos (Apiano, *Iber*, 58-60). En este texto de Apiano junto con otro de *Orosio* (*Hist.* 4, 21, 10), se confirma como aún se luchaba al sur de Sierra Morena ²².

Con posterioridad tendremos más noticias de la Beturia como zona controlada por *Viriato*. En el 141 a.C., el pretor de la *Hispania Ulterior* *Fabio Máximo Serviliano* que perseguía a las tropas de *Viriato*, al no poder darle alcance, optó por saquear cinco ciudades de la Beturia que se habían puesto de parte de los lusitanos.

(Apiano, *Iber*, 68,69,70)

“Entonces, por fin, Viriato, falto de provisiones y con el ejército mermado, prendió fuego a su campamento durante la noche y se retiró a Lusitania. Serviliano, como no pudo darle alcance, invadió la Beturia y saqueó cinco ciudades que se habían puesto de parte de Viriato. Con posterioridad, hizo una expedición militar contra los cuneos y, desde allí, se apresuró, una vez más, hacia los lusitanos contra Viriato. Mientras estaba de camino, Curio y Apuleyo, dos capitanes de ladrones, lo atacaron con diez mil hombres, provocaron una gran confusión y le arrebataron el botín. Curio cayó en la lucha y Serviliano recobró su botín poco después y tomó las ciudades de Escadía, Gemela y Obólcola, que contaban con guarniciones establecidas por Viriato, y saqueó otras e, incluso perdonó a otras más...

..Durante la persecución de Viriato, Serviliano empezó a rodear con un foso Erisama, una de sus ciudades, pero Viriato entró en ella durante la noche y, al rayar el alba, atacó a los que estaban trabajando en la construcción de trincheras y les obligó a que arrojaran las palas y emprendieran la huida. Después derrotó de igual manera y persiguió al resto del ejército, desplegado en orden de batalla por Serviliano. Lo acorraló en un precipicio, de donde no había escape posible para los romanos, pero Viriato no se mostró altanero en este momento de buena fortuna sino que, por el contrario, considerando que era una buena ocasión de poner fin a la guerra mediante un acto de generosidad notable, hizo un pacto con ellos y el pueblo romano lo ratificó....

...Sin embargo, los acuerdos no duraron ni siquiera un breve espacio de tiempo, pues Cepión, hermano y sucesor en el mando de Serviliano, el autor del pacto, denunció el mismo y envió cartas afirmando que era el más indigno para los romanos. El senado en un principio convino con él en que hostigara a ocultas a Viriato como estimara oportuno. Pero como volvía a la carga de nuevo y mandaba continuas misivas, decidió romper el tratado y hacer la guerra a Viriato abiertamente. Cuando ésta se hizo pública, Cepión se apoderó de la ciudad de Arsa, abandonada por Viriato, y a este que había huido destruyendo todo a su paso...²³”.

En Apiano (*Iber*, 68-70) encontramos aún más datos sobre estos conflictos que nos permiten deducir el proceso de conquista e incorporación de la Beturia,

concretamente la zona del Guadiana, al control romano. *Serviliano* dirigió su campaña de represalia, primero hacia la Beturia, consiguiendo castigar cinco ciudades; después siguió contra los Cunetes del Algarve y por último continuó a través del Alentejo, hacia la *Lusitania*. El botín que consiguió de estas cinco ciudades de la Beturia debió de ser importante, porque más tarde fue asaltado por unos bandoleros que se lo arrebataron. Los jefes de los asaltantes tenían nombres romanos (*Curius*, *Apuleius*) pudiendo ser betúricos que intentaban recuperar su tesoro²⁴. El hecho de que aparezcan estos nombres es un indicio de que en la Beturia había ya ciudadanos romanos o itálicos establecidos, lo que encajaría con la noticia que proporciona *Diodoro Sículo* (5, 36,3), cuando dice que a mediados del s. II a.C. se produjo una avalancha de emigrantes hacia *Hispania* por el interés que produjo la minería de la zona.

Este texto confirma la localización de combates, entre lusitanos y romanos, en la cuenca meridional del Guadiana. Viriato rompió el cerco de una de sus ciudades que estaba siendo atacada por *Serviliano*; concretamente de “Erisama” que A. Schulten²⁵ identifica con *Arsa*, *oppidum* de la Beturia *Túrdula*. Tras acorralar a las tropas de *Serviliano* obligó al procónsul a firmar una paz que le reconocía la posesión de los territorios ocupados. Como señala R. López Melero, este acuerdo debió verse facilitado por la falta de interés romano en conquistar pueblos que, tras los hostigamientos, no debían ser suficiente acicate como para continuar la campaña²⁶. Pero posteriormente el Senado rompió unilateralmente la tregua, en cuanto se repusieron las tropas de *Hispania*, y el nuevo procónsul Q. Servilio Cepión, reinició los ataques contra los lusitanos en tierras betúricas²⁷.

Tras las campañas de *Serviliano* y Cepión se produjo un cambio de estrategia por parte de Roma. Las anteriores operaciones de castigo serán sustituidas por la ocupación permanente de estos nuevos territorios. Así, con las campañas finales de Cepión y las de Sexto Junio Bruto, en el 138 a.C (*Apiano*, *Iber*, 71), que se realizan en la zona comprendida entre los ríos Tajo, *Lethes*, Duero y Betis, la nueva frontera romana se situará en el Duero. Por tanto, podemos deducir que la Beturia, tras las campañas realizadas entre el 187 a.C. y el 137 a.C., quedó anexionada a la *Provincia Hispania Ulterior*.

Acontecimientos desde el 80-76 a.C.

A pesar de la anexión militar de esta zona, el control definitivo de la Beturia se aplaza hasta después de las Guerras Sertorianas (81-73 a.C.). Durante las campañas de *Metelo* contra *Sertorio* (79-78 a.C.) la Beturia se vio afectada por las

acciones militares de ambos bandos contendientes. No hemos de olvidar el texto de *Salustio*, (*Hist.*, 1, 112-113) que nos informa de las intervenciones de *C. Metelo* en el Sur de Portugal y en la Beturia Céltica, subiendo hasta el río *Anas* y destruyendo las ciudades de la cuenca inferior del Guadiana. La actividad militar realizada por *Cecilio Metelo* consiguió pacificar las tierras del Guadiana occidental hasta el mismo Tajo, tal y como se deduce por los nombres de los campamentos²⁸. No será pues, como nos dice *A. Canto*²⁹ sino a partir de la derrota de *Hirtuleyo* en el 76 a.C. cuando la Beturia quede definitivamente integrada en la *Provincia Hispania Ulterior* y no vuelva a verse afectada por los conflictos armados generados por los pueblos vecinos.

Acontecimientos del 49-45 a.C.

El proceso de anexión y control de la Beturia va a culminar con la política desarrollada por César, que será el primer político romano en plantear una integración jurídica de los provinciales concediendo a algunas ciudades indígenas el estatus de municipios y otorgando a sus habitantes la ciudadanía latina, de la que son prueba los apelativos de municipios como *Seria Fama Iulia*, *Nertóbriga Concordia Iulia* o *Ugultunia Contributa Iulia*³⁰. Esta política romanizadora desarrollada tras la Guerra Civil fue un medio empleado para afianzar el dominio sobre la Beturia. Según *M^a L. Cortijo* el motivo de favorecer a estas ciudades, alejadas del marco donde se desarrollaron los principales acontecimientos bélicos, pudo deberse a una reorganización del territorio betúrico que controlaba la entrada al Valle del Betis y que contaba con abundantes yacimientos mineros³¹.

Las menciones que de la *Baeturia* encontramos en las fuentes no nos permiten conocer qué bando (pompeyano o cesariano) tenía el control de la Beturia. La única mención que de la *Baeturia* encontramos durante la guerra civil aparece recogida por el *Bellum Hispaniense* (XXII, 7), donde se narra que los habitantes de *Ucubi*, después de saber de la caída de *Ategua* y aterrorizados por las confiscaciones y el mal trato que les daban los pompeyanos, “huían en masa a la Beturia”. Este texto nos hace pensar que la Beturia se mantenía al margen del conflicto y permite afirmar a algunos autores que la región no debía ser favorable a Pompeyo, sino a César³².

“Hoc praeterito tempore servitrasfugae nuntiaverunt oppidanorum bona vender edictumque, ne cui extra uallum liceret exire nisi disinctum, idcirco quod ex quo di eppidum Ategua esset captum, metu

conterritos complures profugere Baeturiam; neque sibi ullam spem victoriae propositam habere et, si qui ex nostris transfugerent, in levem armaturam conici eumque non amplius 'X' VII accipere"³³

La Beturia volvió a tener un mínimo protagonismo en los conflictos civiles desarrollados entre César y Pompeyo al igual que en los posteriores entre el dictador y los hijos del Magno. No obstante es de destacar que César concedió el derecho latino a varias ciudades betúricas, lo que nos lleva a pensar que durante el conflicto armado pudieron ser neutrales o incluso apoyar a la causa cesariana. Hay varios motivos para sustentar estas hipótesis: el primero sería la posible reorganización de las zonas mineras que pudo haber desarrollado César durante su pretura del 61 a.C.; otra razón sería que los betúricos se sintiesen más inclinados hacia el bando cesariano por ser éste favorable a una integración de los provinciales y a limitar los privilegios de las élites romanas que controlaban buena parte de las actividades económicas desarrolladas en la provincia y especialmente la minería. Tampoco hemos de olvidar que algunas ciudades betúricas, cien años antes, habían apoyado a Viriato y probablemente debieron de simpatizar con Sertorio por ser éste un político favorable a la integración de las élites indígenas y a dar un trato más favorable a las comunidades estipendiarias; por tanto es lógico pensar que los habitantes de la Beturia se inclinaban hacia el bando cesariano, sintiendo cierta hostilidad hacia Pompeyo que fue, junto con *Metello*, el artífice de la victoria sobre las tropas sertorianas³⁴.

El texto anteriormente citado, que hace referencia a la marcha de *ucubitanos* a la Beturia (*De Bellum Hispaniense*, XXII, 7), parece volver a señalar que esta región se mantuvo favorable a César, o en todo caso neutral, ya que los emigrados estaban huyendo de la dura represión desatada por Pompeyo tras la caída de Ategua. Esta postura favorable de la Beturia hacia César explicaría la posterior concesión de estatutos municipales a diversas ciudades de la región, ya que como dice Dion Casio (43, 39,5) "*En cuanto a aquéllos de quienes había recibido cualquier tipo de apoyo, a unos concedió tierras y los eximió de impuestos, a otros otorgó la ciudadanía y a otros el rango de colonos romanos; no obstante, no hacía tales favores a cambio de nada*". Por último creemos que la conversión en municipios de ciudades, como *Seria Fama Iulia*, *Nertóbriga Concordia Iulia* o *Ugultunia Contributa Iulia*, permitió la integración definitiva de la Beturia en la *Ulterior* a la par que controlar más directamente las vecinas tierras lusitanas que, como se deduce de diversas fuentes, apoyaron claramente a los hijos de Pompeyo (*Bell. Hisp.*, XVII; XXXV y XL). El proceso romanizador de la Beturia terminará de consolidarse con la polí-

tica de *Augusto*, que no olvidemos fundó *Augusta Emerita* en territorio túrdulo, y posteriormente con la municipalización flavia.

Para concluir podemos señalar cómo el estudio que de las fuentes literarias hemos realizado seleccionando textos concretos de diferentes autores nos ha presentado una zona que, situada entre el río Betis y el *Anas*, estaba ocupada por pueblos prerromanos, célticos y túrdulos, que mantuvieron relaciones entre los célticos de la *Lusitania* y los turdetanos de la *Turdetania*. Con las fuentes históricas vemos cómo esta zona denominada Beturia era considerada como tierra rebelde y difícil de controlar definitivamente. Esta imagen contrasta con la ofrecida por los autores altoimperiales que nos dieron una visión de la zona que, incluida dentro de la *Turdetania*, gozaba de un alto grado de romanización que no era sino el resultado de ser la Beturia el complemento económico de las ricas ciudades del Valle.

Notas

- 1 Sobre la política de colonización romana durante época republicana, vid., M. SALINAS DE FRÍAS, *El gobierno de las provincias romanas durante la época Republicana*, Salamanca, 1995.
- 2 El sector túrdulo de la Beturia se extiende al Este del río Matachel abarcando las actuales comarcas del Valle del Zújar, el Campo de Azuaga de la Serena y de la Siberia Extremeña en la provincia de Badajoz; el Valle de Los Pedroches en la provincia de Córdoba y el Valle de la Alcudia en Ciudad Real. El sector céltico se corresponde en la actualidad con la mitad occidental de la provincia de Badajoz, comprendiendo las comarcas de Jerez de los Caballeros- Segura de León, Olivenza y Zafra. Esta comarca se prolongaba hacia la serranía de Huelva y el Alentejo Portugués.
- 3 R. KNAPP, *Roman Cordoba*, Berkeley-Los Angeles, 1983.
- 4 La presencia púnica en ciudades del interior como Carmona que ha quedado perfectamente atestiguada en los trabajos de M. BENDALA GALÁN, "La perduración púnica en los tiempos romanos: el caso de Carmo", *Huelva Arqueológica* VI, pp. 193-203.
- 5 Encontramos autores para quienes la colonización púnica no sólo debió asentarse en la costa meridional, sino en el interior, en el valle del Betis y en general en toda la *Turdetania* como es el caso de M. P. GARCÍA GELABERT; J.M. BLÁZQUEZ, "Los cartagineses en *Turdetania* y *Oretania*", *H.A.* XX, 1996, pp. 9 y ss.; M. BENDALA, "Los Cartagineses en *Hispania*", *Historia General de España y América*, I-2, Madrid, 1987, pp. 115-170; e incluso M. P. GARCÍA Y BELLIDO, "Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libiofenicias", *Studia Paleohispánica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas, Veleia* 2-3, 1987, pp. 499-519, recoge en moneda, la existencia de imágenes relativas al culto púnico, apoyando sus afirmación tanto en restos arqueológicos (numismáticos), como los de *Turirrecina*, como en fuentes literarias o en T. Livio (XXIII, 26), Apiano (*Iber*, 16)
- 6 En la mina de la Loba (Fuente Obejuna, CO) cuya cronología se sitúa entre 120-80 a.C. no se ha descubierto ningún material de época bárquida Sobre el tema vid., J. M. BLÁZQUEZ, "Poblado de esclavos mineros de Fuente Obejuna", *Arqueología* 3, 1981, pp. 7 y ss.
- 7 Sobre los recintos torres vid, P. ORTIZ ROMERO, "De recintos, torres y fortines: usos (y abusos)", *Extremadura Arqueológica* V, 1995, pp. 177-194.
- 8 La obra de Tito Livio (59 a.C. Patavium, Padua-17 d.C.) "*Ab Urbe Condita*" tiene gran importancia aunque no hemos de olvidar su relativo valor documental debido a la utilización poco crítica que hace de otras fuentes secundarias, como Polibio. Por otra parte, frente a la riqueza de datos militares y geográficos son escasos los relativos a aspectos sociales, administrativos y económicos de *Hispania*. J.

- BARTOLOME GOMEZ, *Los relatos bélicos en la obra de Tito Livio Estudio de la primera década de Ab urb condita*, Vitoria, 1995, recoge toda la bibliografía actualizada sobre la problemática suscitada en torno a la obra de Tito Livio. Gracias a la información proporcionada por T. Livio, podemos seguir el proceso de evolución del concepto de Beturia, que evoluciona a la par que el proceso de conquista de Hispania. Sobre el tema vid, L. BERROCAL, *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*, Madrid, 1992, pp. 42-51.
- 9 T. LIVIO, *Historia de Roma desde su fundación* Libro XXXIII-XXXIV, Madrid, 1993, pp.179-180; A.SCHULTEN; P.BOSCH GIMPERA, *Las guerras de 237-154 a.C*, *Fontes Hispanae Antiquae*, vol. III, Barcelona, 1935, pp. 175-176.
- 10 J.M.ROLDÁN, “Las provincias romanas de Hispania hasta las Guerras Celtibero-Lusitanas”, *Historia de España Antigua* II, Madrid, 1978, p. 59; A. SCHULTEN, *op.cit.* 1935, p.175.
- 11 J. ROLDÁN HERVÁS, *op.cit.*, 1978, p. 63.
- 12 Diodoro (*Bib. Hist.*, XXV, 10) nos informa que durante las campañas de Amílcar (237-236 a.C.) los turdetanos hicieron uso de mercenarios y jefes que las fuentes denominan celtas y que actualmente son considerados célticos o lusitanos de las tierras al Sur del Tajo. Una costumbre que vuelve a aparecer en el sublevación del 197. Sobre el tema, vid., J.M.ROLDÁN, *op.cit.*, 1978, p. 25.
- 13 T. LIVIO, *Historia de Roma desde su fundación*. Libros XXXVI-XL, Madrid, 1993, pp. 244-245; A. SCHULTEN; P. BOSCH GIMPERA, *op.cit.* 1935, pp. 184-185.
- 14 A.Mª CANTO, *La Beturia Céltica: Introducción a su epigrafía*, Madrid, 1997, p. 35.
- 15 La primera incursión lusitana que aparece documentada ocurre en el 194 cuando se produce la derrota de una legión de seis mil hombres en tierras de los bastetanos (T. Livio, *Ab. Ur.Con.* XXXVII, 46) y en el 190, cerca de *Ilipa* (T. Livio, *Ab, Ur. Con.* XXXV, 1).
- 16 T.LIVIO, *op.cit.*, 1993, p. 304.
- 17 *Dipo* estaría situada entre Mérida y Ébora.
- 18 R.KNAPP, “Aspectos of the Roman Experience in Iberia, 206-100 BC”, *Anejos a Hispania Antiqua*, IX, Valladolid, 1977; L. BERROCAL, *op.cit.*, 1992, p. 45.
- 19 R.KNAPP, *op.cit.*, 1977, pp. 31-32; J. ROLDÁN, *op.cit.*, 1978, pp. 51-78.
- 20 A.Mª CANTO, “Colonia *Iulia Augusta Emerita*. Consideraciones en torno a su fundación y territorio”, *Gerión* 7, 1989.
- 21 Al no especificarse el *nomen* del general que conquista la *Nertóbriga* del Suroeste, L. BERROCAL, *op.cit.*, 1992, p. 46, piensa que pudiera tratarse de *Marco Atilio*, pretor de la *Ulterior* y no Marco Marcelo, pretor de la *Citerior* quien tomó la *Nertóbriga* del Ebro. El *oppidum* de *Nerkobrika* ha sido identificado con *Nertobriga* (Cerro del Coto, Fregenal de la Sierra).

- 22 R. KNAPP, *op.cit.*, 1977, pp. 29 y ss.; R. LOPEZ MELERO, “*Viriatus Hispaniae Romulus*”, *Espacio, Tiempo y Forma I*, 1988, p. 250.
- 23 APIANO, *Historia Romana I*, Madrid, 1980, pp.161-163.
- 24 Sobre la interpretación que de este hecho narrado por Apiano, *vid*, L. BERROCAL, *op.cit.*, 1992, p. 48.
- 25 A. SCHULTEN, “Las guerras del 154 al 72 a.C.”, *Fontes Hispaniae Antiquae IV*, Barcelona, 1937, p. 119.
- 26 R. LÓPEZ MELERO, *op.cit.*, 1988, pp. 248-249; J. ROLDÁN, “La organización militar romana a mitad del siglo II: De la Milicia ciudadanía al Ejército Profesional”, *Ejército y sociedad en la España Romana*, Granada, 1989, pp.53-56.
- 27 APIANO, *Iber*, 70; A. SCHULTEN, *op.cit.*, 1937, p. 323.
- 28 Por ejemplo *Castra Caeciliana*, que algunos investigadores sitúan cerca de Cáceres. J. M. ÁLVAREZ MÁRTINEZ, “Ciudades romanas de Extremadura”, *La ciudad Hispanorromana*, Barcelona, 1993, p. 130.
- 29 A.M^a CANTO, “Extremadura y la Romanización”, *Extremadura Arqueológica IV*, 1995, pp. 168 y ss.
- 30 Pese a que el *cognomen* “*Iulia*”, que aparece en las titulaciones de algunas ciudades puede ayudarnos a conocer si éstas fueron promocionadas por César, éste método presenta problemas pues la temprana muerte del dictador, debió haber dejado muchos proyectos sin realizar, entre los que figurarían posiblemente la concesión del derecho latino y romano a aquellas comunidades que le hubieran prestado apoyo durante la guerra civil. Por tanto, pudo ser Augusto quien se encargase de dar el definitivo estatuto municipal a muchas de estas comunidades que presentan el apelativo “*Iulia*”. Si aceptamos estos planteamientos habría que fechar la promoción jurídica de los municipios de la Beturia entre el período comprendido entre el 49 y el 27 a.C., año a partir del cual la aparición del *cognomen* “*Augustum*” en la titulación ciudadana, permite atribuir a Augusto la promoción de otras ciudades. Sobre el tema *vid.*, E. GARCÍA FERNÁNDEZ, *op.cit.*, 1991, pp. 29-41; J. M. ROLDÁN, “Conquista y colonización en la Bética en época Republicana”, *Revisiones de Historia Antigua II*, Vitoria, 1996, pp. 38-39.
- 31 M.L. CORTIJO, *La administración territorial de la Bética Romana*, Córdoba, 1993, p. 191.
- 32 Son varias las razones que recoge A. CANTO, *op.cit.*, 1995, pp. 179 y ss., para defender que los habitantes de la Beturia pudieron ser neutrales o cesarianos: la primera sería que J. César pudo haber reorganizado las zonas mineras durante su pretura del 61 a.C. y realizara una deducción de ciudades que tendrían el efecto de crear una línea que actuara como barrera protectora de la zona bética frente a los pueblos del NO; la segunda sería el escaso número de ciudadanos romanos de ori-

gen itálico que habitaban la región. Todo ello, unido a la ausencia de efectivos militares en la zona, pudo inclinar a las comunidades de la Beturia a apoyar la causa cesariana, popular y agrarista. Por último, la existencia de cinco ciudades de la Beturia que llevan en su titulación oficial el calificativo "*Iulia*", puede ser resultado de la participación de estas poblaciones en la causa cesariana. Otras causas que explicarían el apoyo a César, la encontramos en la propuesta de J.P. Tsirkin, (1981) especialmente de parte de las poblaciones de origen fenicio, el hecho de ser su economía extrovertida y con buenas relaciones con los mercados mediterráneos, aunque esta tesis es rechazada por A. Canto por no ser aplicable a las ciudades de la Beturia Céltica, que habían perdido el sentimiento nacional mantenido por vetones, vacceos o lusitanos. A lo que se suma la trayectoria demócrata de César que junto con su conocimiento sobre la mentalidad, el carácter y las costumbres de los celtas, después de las campañas de la Galia que no tendría muchas dificultades de entendimiento con ellos

33 ANÓNIMO, *La guerra de Hispania*, Madrid, 1991, pp. 46-49.

34 A. CANTO, *op.cit.*, 1989, pp. 159 y ss.; id., "Noticias Arqueológicas y epigráficas de la Beturia céltica" *CuPAUAM* 18, 1991, pp. 277-278; id., *op.cit.*, 1995, pp. 169-170.

BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., "Ciudades romanas de Extremadura", *La ciudad Hispanorromana*, Barcelona, 1993, pp. 128-159.
- BARTOLOMÉ GÓMEZ, J., *Los relatos bélicos en la obra de Tito Livio. Estudio de la primera década de Ab urb condita*, Vitoria, 1995.
- BERROCAL RANGEL, L., *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra 2, Madrid, 1992.
- BENDALA GALÁN, M., "La perduración púnica en los tiempos romanos: el caso de Carmo", *Huelva Arqueológica* VI, 1982, pp. 193-203.
- BENDALA, GALAN, M., "Los cartagineses en Hispania", *Historia General de España y América*, I-2, Madrid, 1987, pp. 115-170.
- BLÁZQUEZ, J. M., "Poblado de esclavos mineros de Fuente Obejuna", *Arqueología* 3, 1981, pp. 7-12.
- CABALLOS RUFINO, A., "Colonia Claritas Iulia Ucubi", *Habis* 9, 1978.
- CANTO, A. M., "Colonia Iulia Augusta Emerita. Consideraciones en torno a su fundación y territorio", *Gerión* 7, 1989, pp. 149-205.
- CANTO, A. M., "Noticias arqueológicas y epigráficas de la Beturia céltica", *CuPAUAM* 18, 1991, pp. 275-298.
- CANTO, A. M., "Extremadura y la Romanización", *Extremadura Arqueológica* IV, 1995, pp. 151-178.
- CANTO, A. M., *La Beturia Céltica: Introducción a su epigrafía*, Madrid, 1997.
- CORTIJO, M. L., *La administración territorial de la Bética Romana*, Córdoba, 1993.
- GARCÍA- BELLIDO, M. P., "Leyendas e imágenes púnicas en las monedas libiofenicias" *Studia Paleohispánica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, *Veleia* 2-3, 1987, pp. 499-519.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E., "El *Ius Latii* y los Municipia Latina", *StHistAnt* 9, 1991, pp. 29-41.
- GARCÍA GELABERT, M. P.; BLÁZQUEZ, J. M., "Los cartagineses en Turdetania y Oretania", *Hispania Antigua* XX, 1996, pp. 7-22.
- KNAPP, R., "Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 BC", *Anejos a Hispania Antiqua* IX, Valladolid, 1977.
- KNAPP, R., *Roman Cordoba*, Berkeley-Los Angeles, 1983.
- LIVIO, T., *Historia de Roma desde su fundacion*. Libro XXXIII-XXXIV, Madrid, 1993.
- LIVIO, T., *Historia de Roma desde su fundacion*. Libro XXXVI-XL, Madrid, 1993.
- LÓPEZ MELERO, R., "Viriatius Hispaniae Romulus", *Espacio, Tiempo y Forma* I, 1988, pp. 247-263.

- ORTIZ ROMERO, P., “De recintos, torres y fortines: usos (y abusos)”, *Extremadura Arqueológica* V, 1995, pp. 177-194.
- ROLDÁN, J. M., *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Anejos de Hispania Antiqua, Madrid, 1975.
- ROLDÁN, J. M., “Las provincias romanas de Hispania hasta las Guerras Celtibero-Lusitanas”, *Historia de España Antigua* II, Madrid, 1978.
- ROLDÁN, J. M., “La organización militar romana a mitad del siglo II: de la milicia ciudadana al ejército profesional”, *Ejército y sociedad en la España Romana*, Granada, 1989.
- ROLDÁN, J. M., “Conquista y colonización en la Bética en época Republicana”, *Revisiones de Historia Antigua* II, Vitoria 1996.
- SALINAS DE FRÍAS, M., *El gobierno de las provincias romanas durante la época Republicana (218-271 a.C.)*, Salamanca, 1995.
- SCHULTEN, A.; BOSCH GIMPERA, P., *Fontes Hispaniae Antiquae* III, “Las guerras de 237-154 a.C.”, Barcelona, 1935.
- SCHULTEN, A., “Las guerras del 154 al 72 a.C.”, *Fontes Hispaniae Antiquae* IV, Barcelona, 1937.

